

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”



## INFORME FINAL DEL PROYECTO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### TECNOLOGÍA EN PARVULARIA

Línea de investigación: Expresión y comunicación

Tema:

**“Implementación de la producción técnica de una guía pedagógica para estimular la lateralidad a través de recursos sensoriales en niños y niñas de 2 a 3 años en la “UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI ubicado en la parroquia de Calderón, en el sector de Carapungo”**

Autor/es:

- Luz Elena Pastillo Mendoza
- Maira Janeth Quishpe Alvarez
- Gissela Katerine Nicolalde Jarrin
- Cristina Belen Amaguaña Baque
- Maria Yesenia Barrera Vargas

QUITO, 26 DE JUNIO DEL 2019



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

## CONTENIDO

1.- Tema del Proyecto .....	3
2.- Contextualización .....	3
2.1 Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad .....	4
2.2 Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria .....	5
Localidad beneficiaria .....	5
Croquis de la localidad de la Unidad Educativa .....	5
2.3. Organigrama de la institución.....	6
3. Objetivos .....	7
3.1. Objetivo General: .....	7
3.2. Objetivos Específicos: .....	8
4. Sinopsis .....	8
5. Propuesta de actividades .....	13
6. Cronograma.....	15
7. Participantes .....	17
8. Beneficiarios .....	17
9. Herramientas de recolección de datos .....	17
10. Análisis de la sistematización.....	20
11. Resultados: .....	21
12. Conclusiones: .....	21
13. Recomendaciones:.....	22
14. Guía de actividades .....	24
15. Firmas responsables .....	43
16. Anexos .....	44
16.1. Convenio que ampara la ejecución del proyecto.....	44
16.2. Certificados de cumplimiento con la vinculación .....	44
16.3. Lista de las participantes en las actividades realizadas .....	44
17. Bibliografía .....	45



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 1.- Tema del Proyecto

Implementación de la producción técnica de una guía pedagógica para estimular la lateralidad a través de recursos sensoriales en niños y niñas de 2 a 3 años en la “UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI” ubicado en la parroquia de Calderón, en el sector de Carapungo en el año lectivo 2018 - 2019

## 2.- Contextualización

En la educación inicial actual en el Ecuador se da prioridad al conocimiento creativo, a fomentar su deseo de investigación, a favorecer el desarrollo del pensamiento lógico, las destrezas, habilidades, y la creatividad para que los niños y niñas conozcan, expresen y desarrollen su psicomotricidad. Conocer, crear, explorar, manipular, experimentar, les ayuda a resolver problemas de nociones, así que es de vital importancia contribuir al desarrollo sensorial y psicomotor de los más pequeños, con actividades que precisen de movimientos, no solo la manipulación del medio.

En “Implementación de la producción técnica de una guía pedagógica para estimular la lateralidad a través de recursos sensoriales en niños y niñas de 2 a 3 años en la “Unidad Educativa Miguel Ángel Buonarroti ubicado en la parroquia de Calderón, en el sector de Carapungo” no se cuenta con una guía adecuada para realizar las actividades lúdicas y motrices con los niños/as de 2 a 3 años de edad llegando a afectar su desarrollo en las destrezas y habilidades motrices.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

La implementación de una guía pedagógica es un paso fundamental para el desarrollo de destrezas y habilidades motrices de los niños y niñas de la unidad educativa, en la actualidad el docente no realiza actividades lúdicas utilizando dicho material ya que no con una guía adecuada para realizar las actividades. En la unidad educativa “Miguel Ángel Buonarroti” se nota que hay niños y niñas que presentan bajo nivel de estimulación en las destrezas y habilidades motrices ante la incompleta aplicación de actividades lúdicas que les permitan fortalecer la motricidad.

## **2.1 Síntesis de la propuesta de proyecto de vinculación con la Sociedad**

La implementación de la producción técnica de una guía pedagógica para estimular la lateralidad a través de recursos sensoriales en niños y niñas de 2 a 3 años en la “Unidad Educativa Miguel Ángel Buonarroti” es fundamental para estimular las habilidades y destrezas en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad. Mediante esta propuesta se pretende ofrecer una experiencia significativa que genere cambios positivos en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad de la “Unidad Educativa Miguel Ángel Buonarroti” en el proceso de enseñanza- aprendizaje

Por tal motivo el presente proyecto tiene como prioridad lograr el desarrollo de actividades que generen un aprendizaje significativo, es una propuesta interesante dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en donde se pretende desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, físicas y sociales de los niños y niñas.

Existen variedad de actividades, en la que los niños y las niñas pueden desarrollar la creatividad. El crear una guía donde se detalle actividades y destrezas que



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

son de apoyo para el docente utilizando la metodología juego trabajo que serán planificadas con la ayuda del currículo de educación inicial 2014.

## 2.2 Síntesis institucional de la locación o localidad beneficiaria

### Localidad beneficiaria

En la Unidad educativa “Miguel Ángel Buonarroti” ubicado en la ciudad de Quito, parroquia Calderón, en el sector de Crapungo entre las calles Galo Plaza Lasso y Jaime Roldos Aguilera, lugar donde se realizó el proyecto de vinculación con la sociedad, implementando una guía para Ámbito de expresión corporal y motricidad gruesa beneficiando a 10 niños y niñas de 2 a 3 años de edad.

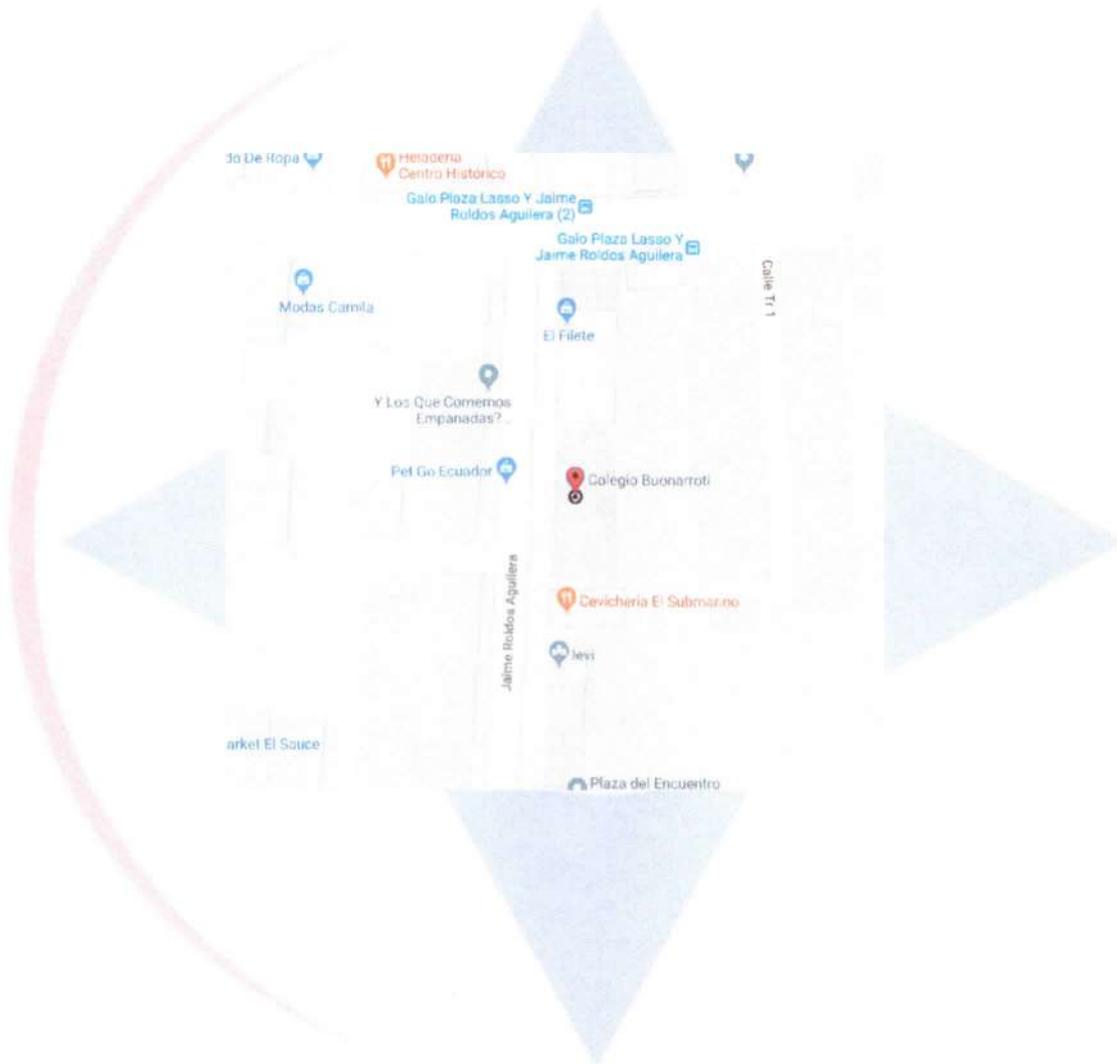


# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

Croquis de la localidad de la Unidad Educativa

“Miguel Ángel Buonarroti”



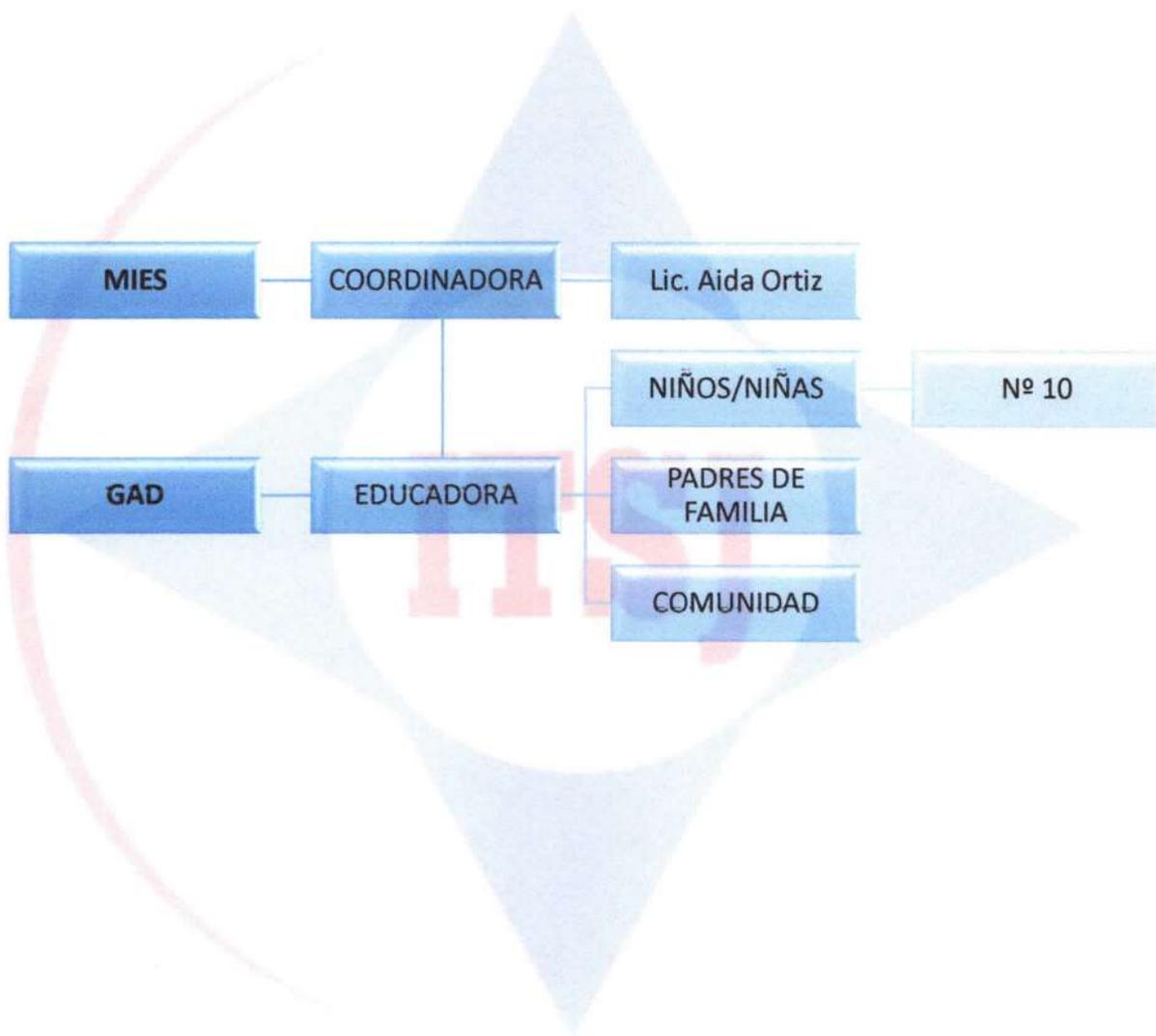


# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 2.3. Organigrama de la institución





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 3. Objetivos

### 3.1. Objetivo General:

\* Implementar actividades lúdicas para estimular lateralidades a través de recursos sensoriales en niños y niñas de 2 - 3 años con el fin de potenciar las habilidades, destrezas y ubicación de espacios.

### 3.2. Objetivos Específicos:

- Elaborar una guía pedagógica con ejercicios para desarrollar la lateralidad en niños de 2 a 3 años.
- Utilizar recursos sensoriales para estimular la inteligencia espacial y kinestésica.

Diseñar una planificación de actividades para desarrollar los ejercicios de lateralidad a nivel sensorial.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 4. Sinopsis

Una de las características principales que debe tener un docente es la observación, esencialmente en las actividades y actitudes de los niños con los que se está relacionando y así poder identificar su preferencia en utilizar una parte de su cuerpo, para poder fortalecer su desarrollo lateral. Y brindar así actividades o acciones que activen todos sus canales sensoriales para el ingreso de información y que se convierta en un aprendizaje significativo.

La elaboración de una guía de ejercicios que ayuden a los niños a poseer una lateralidad definida y desarrollar su inteligencia espacial y corporal puede depender de factores como.

- Neurofisiológico, donde se puede observar una dominancia de un hemisferio cerebral la cual se debe a una mejor irrigación de sangre en uno de los dos hemisferios.
- Genéticos, todo Ser viene con una predisposición genética y una transmisión hereditaria de un pre-dominio lateral de los padres.
- Ambientales,
- Sociales

Alcanzar una lateralidad definida y desarrollada se basa de una orientación espacial la cual puede depender de lo desenvuelto que tenga la inteligencia espacial y corporal, afortunadamente el ejecutar ejercicios diarios ayudan a fortalecerla y definirla, lo primordial en este proceso es hacerlo de una manera divertida, dinámica y no arbitraria.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082  
ACUERDO Nº 175

Según varios autores la lateralidad se puede observar desde el nacimiento y se la define a partir de los 5 a 6 años cuando empieza la escolarización es por eso la importancia de estimular desde temprana edad, el autor

BALDWIN, STERN (1896) nos dice que: “ el niño reconoce el espacio a medida que aprende a dominarlo, distingue en los niños un “espacio primitivo o espacio bucal”, un “espacio próximo o espacio de agarre” y un “espacio lejano”, que el niño aprende a dominar y que va descubriendo, a medida que aprende a moverse por sí solo, esto influirá en su proceso de Enseñanza-Aprendizaje ya que es el componente principal para evitar futuros problemas con las letras y los números , es por eso que los docentes debemos preocuparnos por estimular:

Organización lateral.

La observación y la experimentación permiten al docente brindar las directrices para trabajar la lateralidad.

Es por eso la necesidad de tener claro los conceptos y las bases de donde partir para el desarrollo adecuado y manejo de recursos didácticos para obtener los resultados esperados.

Los concepto de;

- ✓ Lateralidad
- ✓ Esquema Corporal
- ✓ Inteligencia espacial

Nos brindar las bases para desarrollar nuestra guía de ejercicios que estimulen la lateralidad en base a la inteligencia espacial y corporal a través recursos sensoriales.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

El esquema corporal; el desarrollo de esta área permite que los niños se identifiquen con su propio cuerpo y puedan expresarse a través de el mismo, logrando tener conciencia de su cuerpo en un espacio.

La Lateralidad; el desarrollo de esta área está relacionada con el dominio de un hemisferio de su cerebro y por ende de su cuerpo identificando la derecha y la izquierda que a futuro ayudara en su proceso de lectoescritura.

La Inteligencia espacial, el desarrollo de esta área encierra a un conjunto de habilidades que tiene la capacidad de percibir un mundo visual y el

Procesar la información en tres dimensiones.

En educación inicial requiere de recursos didácticos alternativos que son de vital importancia en el proceso de Enseñanza –Aprendizaje donde el niño pueda divertirse, experimentar y aprender.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente los ejercicios que estamos planteando en esta guía nos permite el desarrollo de la inteligencia espacial y corporal a través de recursos sensoriales para obtener mayor experiencias que les permitirá tener aprendizajes más significativos.

La percepción sensorial-motriz que vamos a explotar para desplegar la lateralidad serán los sentidos básicos los cuales serán los canales que faciliten el ingreso de la información y podamos asociar a las características evolutivas de los niños con un fin en común el APRENDIZAJE.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

El sentido de la vista: color, tamaño, forma

El sentido del oído: sonidos silencios.

El sentido del tacto: volumen, peso, temperatura, lateralidad.

Como demostración de la importancia de la lateralidad en los niños de 2 a 3 años podemos citar y basarnos en lo que nos brinda el Ministerio de Educación y cultura, 2014, que es “ ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos “ y lo principal alcanzar un desarrollo integral en los niños y niñas, a través de un proceso sistemático que va a potencializar las destrezas y habilidades de los niños en todo su proceso de Enseñanza-Aprendizaje, desarrollando una organización curricular de aprendizaje.

Para trabajar con el Currículo de Educación 2014 partimos de:

**EJE DE DESARROLLO:** Descubrimiento Del Medio Natural Y Cultura.

**ÁMBITO DE DESARROLLO:** Descubrimiento Del Medio Natural Y cultural.

**OBJETIVO DEL SUBNIVEL 1:**

Potenciar el desarrollo de nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitirán ampliar la comprensión de los elementos y las relaciones de su mundo natural y cultural.

**OBJETIVO DE APRENDIZAJE:**

Adquirir las nociones tempero-espaciales y de cantidad desarrollando habilidades cognitivas que le permitan solucionar problemas sencillos.

**DESTREZAS:**

La destreza principal que vamos a desarrollar es; ejecutar ejercicios de simetría corporal.

Realizar movimientos diferenciados con los lados laterales del cuerpo.

Explorar por medio de los sentidos algunos atributos de forma.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

Como podemos observar el currículo es valioso, significativo y armonioso de forma integral que crea actitudes positivas de convivencia social, para aprovechar de las experiencias adquiridas y conocimientos previos y cubrir las necesidades de los niños ya que la educación inicial es fundamental, básica y primordial.

## **MATERIALES**

- Material de reciclaje
- guantes
- cartón
- Pictogramas
- Texturas

## **Estudiantes involucradas en este proyecto.**

- Luz Elena Pastillo Mendoza
- Maira Janeth Quishpe Alvarez
- Gissela Katerine Nicolalde Jarrin
- Cristina Belen Amaguaña Baque
- Maria Yesenia Barrera Vargas



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082  
ACUERDO Nº 175

## 5. Propuesta de actividades

Ámbito de Desarrollo de Aprendizaje	Objetivo del Ámbito	Actividad	Recurso	Tiempo	Indicador de Logro
Expresión del Cuerpo y Motricidad	Explorara diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su habilidad motriz fina para realizar acciones coordinadas, iniciando con el proceso de estructuración de su esquema corporal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué lindo es mi cuerpito</li> <li>• Juego con los lados de mi cuerpo</li> <li>• Juego con aros</li> <li>• Muevo la pelota</li> <li>• Imítame</li> <li>• Juego con globos</li> <li>• Vamos a estacionar los carritos</li> <li>• El rey ordena que.....</li> <li>• Observo y separo</li> <li>• Me muevo</li> <li>• Tapete sensorial</li> <li>• Siento y escucho</li> <li>• El arte de pintar</li> </ul>	Espacio físico Guía para estimular lateralidades Carritos Tapete sensorial Ulas ulas	15 minutos por cada actividad	El niño y la niña desarrollan diferentes posibilidades de movimiento controlando la coordinación viso-motriz.
Ámbito de identidad y autonomía	Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carpa colorida</li> <li>• Juego de las cintas</li> <li>• Juego de la culebrita</li> <li>• ¡alas imaginarias!</li> <li>• La ducha</li> <li>• Jugando y riendo a mi</li> </ul>	Espacio físico Afiches Papelotes Crayones	20 minutos	Los niños y las niñas desarrollan el su esquema corporal e identifican su cuerpo..



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

	motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo.	amigo voy descubriendo	Carritos Cartones decorados Pelotas cintas		
--	--	------------------------	---	--	--

## 6. Cronograma

Acción	Periodicidad	Responsable	MAYO	JUNIO
Indagación de la necesidad y observación del lugar	Dos veces	Elena Pastillo		
		Gissela Nicolalde	16	
Reunión con las autoridades de la Unidad educativa para realizar la socialización de la guía	Una vez	Cristina Amaguaña		
		Maira Quishpe Lic. Aida Ortiz	20	
Preparación del material concreto para endear lateralidades	Dos veces	Maira Quishpe		04
		Maria Barrera		05
Sociabilización con las docentes para la implementación de la guía	Dos veces	Cristina Amaguaña		10
		Elena Pastillo		11



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

Ejecución de las actividades planificadas dirigida a niños de 2 a 3 años (primera parte)	Un día	Cristina Amaguaña Elena Pastillo Maira Quishpe Maria Barrera Gissela Nicolalde Niños y Niñas Personal Unidad Educativa	17
Ejecución de las actividades planificadas dirigida a niños de 2 a 3 años. (segunda parte)	Un días	Cristina Amaguaña Elena Pastillo Maira Quishpe Maria Barrera Gissela Nicolalde Niños y Niñas Personal Unidad Educativa	18

## 7. Participantes

- Luz Elena Pastillo Mendoza
- Maira Janeth Quishpe Alvarez
- Gissela Katerine Nicolalde Jarrin
- Cristina Belen Amaguaña Baque
- Maria Yesenia Barrera Vargas



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 8. Beneficiarios

**Directos:** Niños y niñas de 2 a 3 años de edad de la Unidad Educativa “Miguel Ángel Buonarroti” donde se realizó la implementación del producto que se diseña a partir de la investigación realizada.

**Indirectos:** Niños y niñas de 2 a 3 años de edad de la Unidad Educativa “Miguel Ángel Buonarroti” que es el resultado de la aplicación del proyecto de investigación.

## 9. Herramientas de recolección de datos

Para la recolección de datos durante la investigación se ha considerado la utilización de un instrumento que es la encuesta dirigida a las maestras de la Unidad Educativa la que ayudo para lograr desarrollar el proyecto de vinculación con la sociedad, además ,la encuesta se aplicó a las maestras en el proceso de investigación, a la vez que se trabajó con los niños de la Unidad Educativa “Miguel Ángel Buonarroti” de la ciudad de Quito, donde se registró datos mediante un cuestionario que consta de 11 preguntas de estructuración cerrada (si – no). Las preguntas son de tipo cerradas y otras con alternativas de frecuencia a continuación una muestra de la encuesta.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## Encuesta dirigida a las maestras de la Unidad Educativa "Miguel Ángel Buonarroti" de la ciudad de Quito.

INDICACIONES: Colocar una x en la respuesta que crea usted conveniente.

1.- ¿Tiene usted conocimientos de actividades acerca de la lateralidad en niños de 2 a 3?

MUCHO.....POCO.....NADA.....

2.- ¿Conoce conceptos básicos de lateralidad y direccionalidad?

SI.....NO.....

3.- ¿Utiliza usted material didáctico para desarrollar actividades de lateralidad en los niños?

SIEMPRE.....CASI SIEMPRE.....A VECES.....CASI  
NUNCA.....NUNCA.....

4.- ¿Conoce usted que es la intervención sensorial en los niños de 2 a 3 años?

SI.....NO.....

5.- ¿Ha recibido capacitaciones sobre temas de inteligencias múltiples?

SI.....NO.....

6.- ¿Considera usted que los estímulos sensoriales ayudan en el desarrollo de la lateralidad?

MUCHO.....POCO.....NADA.....

7.- ¿Utiliza usted recursos sensoriales para trabajar lateralidad en niños de 2 a 3 años?

SIEMPRE.....CASI SIEMPRE.....A VECES.....CASI  
NUNCA.....NUNCA.....



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

8.- ¿Desarrolla en sus planificaciones actividades basadas en la inteligencia espacial?

SIEMPRE.....CASI SIEMPRE.....A VECES.....CASI

NUNCA.....NUNCA.....

9.- ¿Cuenta con espacios adecuados para trabajar esquema corporal?

SI.....NO.....

10.- ¿Considera usted necesario el apoyo económico de las autoridades en la elaboración de material didáctico para que las docentes elaboren?

SI.....NO.....

11.- ¿Con que frecuencia usted realiza ejercicios de simetría corporal

UNA VEZ A LA SEMANA ( )                      DOS VECES A LA SEMANA

( )

TRES VECES A LA SEMANA ( )                      CUATRO VECES A LA

SEMANA ( )

CINCO VECES A LA SEMANA ( )                      UNA VEZ CADA QUINCE

DIAS ( )

UNA VEZ AL MES ( )



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 10. Análisis de la sistematización

La información que fue recogida y analizada nos muestra que los docentes que fueron encuestados no saben lo importante que es el trabajar con una guía de estimulación de lateralidades ya que del 100 % solo el 36.7 % saben la importancia y el 63.3 % NO sabe lo importante que es la utilización de un recurso didáctico sumamente importante. De esta manera nos podemos dar cuenta que debe haber mayor información de los beneficios que se puede tener al usarlo en un centro de desarrollo infantil. En los resultados que se mostraron en las encuestas se pudo observar que los niños y niñas desarrollaran de mejor manera la psicomotricidad realizando actividades de juego.

## 11. Resultados:

Al observar las derivaciones obtenidos de las encuestas y de toda la investigación obtenemos como resultados que:

- ❖ Con la estimulación anticipada en el área de la lateralidad se evidencia grandes aportes en el desarrollo evolutivo de los niños y niñas las cuales se ven reflejadas en el proceso de aprendizaje, ayudándoles a avanzar progresivamente y al evitar a futuro algún tipo de dificultad en su etapa educativa.
- ❖ Podemos afirmar que el uso de recursos sensoriales es fundamental en el ingreso de la información a través de todos los canales o vías de entrada para el acceso académico y motor grueso.
- ❖ la ejecución de ejercicios apropiados a esta edad brinda potencializar el desarrollo integral de los niños y niñas
- ❖ la incitación de los dos hemisferios cerebrales permitirá reforzar el desarrollo de la coordinación dinámica general.
- ❖ La guía pedagógica planteada ofrece aumentar el equilibrio dinámico y estático en los niños y niñas para desplegar la inteligencia espacial.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 12. Conclusiones:

- ❖ Al utilizar el rincón del espejo como un recurso didáctico, se ofrece a las niñas y niños de 2 a 3 años nuevas herramientas de aprendizaje.
- ❖ La experiencia que resulta de esta actividad es muy significativa y lleva al niño a construir su propio aprendizaje y explorar su cuerpo través de los sentidos, movimientos y posiciones para una adecuada estructuración del esquema corporal
- ❖ Los procesos de realizar nuevas herramientas de aprendizaje permitirán a los niños a desarrollar las siguientes destrezas :
  - 1.- Identificar y nombrar las partes gruesas de su cuerpo (cabeza, tronco y extremidades) y de la cara a través de la exploración sensorial.
  - 2.- Explorar diferentes formas de movimientos para interiorizar su percepción global como parte del proceso de estructuración de la imagen corporal.
  - 3.- Utilizar con más frecuencia una de las dos manos o pies al realizar las actividades.
  - 4.- Orientarse en el espacio reconociendo las nociones arriba/abajo, dentro/fuera mediante desplazamientos, de acuerdo a las consignas dadas.
  - 5.- Intentar representar gráficamente el cuerpo humano en función de su representación mental.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 13. Recomendaciones:

Ante las conclusiones ya mencionadas, presentamos siguientes recomendaciones.

- ✦ Los docentes deben emprender procesos de capacitación en actualización curricular como; nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, estrategias metodológicas, técnicas de integración sensorial y juegos lúdicos direccionados
- ✦ Las diferentes actividades planificadas curricularmente en esta guía pedagógica permitirán un desarrollo de la lateralidad en niños de 2 a 3 años de edad el cual debe tener un carácter de flexibilidad sin perder el hilo secuencial de su proceso y así el niño aprovecha de mejor forma los beneficios a nivel cognitivo, corporal y socio-afectivo los cuales deben realizarse todos los días, y obtener experiencias significativas permanentes.
- ✦ La lateralidad incentiva a los niños y niñas a adquirir a mayor velocidad su aprendizaje, por lo que es recomendable brindar los espacios y materiales necesarios para incentivar su creatividad, esquema corporal, senso-percepciones, nociones básicas, obteniendo como resultado mejorar su inteligencia emocional, espacial y kinestésica.
- ✦ Los docentes que dominan la lateralidad y las técnicas de desarrollo motriz no deben de presionar el aprendizaje de los niños y niñas sino más bien adaptarse a la necesidad y a la estructura física de cada uno de ellos.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 14. Guía de actividades

**RANGO DE EDAD:** 2-3 años

### 1. NOMBRE: QUÉ Lindo es mi Cuerpito

**Objetivo:** exteriorizar su yo a través de las representaciones de muñecos articulados

### 2. Recursos: fomix

- ✓ tijeras
- ✓ Broches
- ✓ Moldes de niño/a

**Contenido:** Desarrollar habilidades y destrezas motoras.

### Proceso o metodología:

Iniciamos esta actividad dentro del aula donde se le entrega al niño/a un muñeco articulado y con broches para que lo arme con la ayuda de el /la docente, para que tenga movilidad y los niños/as jueguen con él primero. Este juego resulta muy divertido para los niños. Al finalizar el muñeco le colocamos delante del niño/a para que pueda mover su lado derecho y su lado izquierdo como también la importancia de querer y cuidar nuestro cuerpo.



**Indicador de logro:** Logra diferenciar su lado derecho y el izquierdo

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 15 minutos

**RECOMENDACIONES:** si el niño presenta un rechazo al manipular los muñecos, la docente debe iniciar solo mirando el espejo y puede dibujar sobre él espejo y poco a poco incorporando los muñecos.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 2.- NOMBRE: JUEGO CON LOS LADOS DE MI CUERPO

**Objetivo:** Estimular el lado derecho e izquierdo del cuerpo del niño/a, a través de manos sensoriales

**Recursos:**

- ✓ Moldes de manos (derecha e izquierda)
- ✓ Fieltro
- ✓ Hilo/aguja
- ✓ Pistola de silicón/ silicón
- ✓ Texturas( lija, papel corrugado,

**Contenido:** Dominar los segmentos corporales

**Proceso o metodología:**

Reunidos en el patio en ronda entonamos la canción “Periquito, Periquito” donde los niños realizan los gestos y movimientos que indica la canción. Cada vez que se mencione la derecha o la izquierda todos los participantes deben tocar hacia esa dirección, señalar la parte nombrada y realizar el movimiento indicado.

**Indicador de logro:** logra identificar su lado derecho e izquierdo

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** si observamos que el niño no mueve sus manitas a lado que se le, la docente puede pide realizar manos sensoriales en guantes con diferentes textural y luego anexar la manipulación de estas manitos al ritmo de la canción.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082  
ACUERDO Nº 175

## 3.- NOMBRE: JUEGO CON AROS

**Objetivo:** Insertar correctamente con relación a los objetos siguiendo una orden.

**Recursos:**

- ✓ Aros
- ✓ Tubo de papel
- ✓ Pintura/ brochas
- ✓ Platos plásticos

**Contenido:** Desarrolla habilidades para la ubicación espacial

**Proceso o metodología:**

Esta vez jugaremos en parejas con elementos como aros, ejecutando acciones como: -Girar el aro con el brazo derecho e insertar en el tubo de papel, que está ubicado en el piso, en su lado derecho según sea la orden. - Girar el aro con su brazo izquierdo realizando la misma acción.

**Indicador de logro:** logra insertar los aros según la orden

**Número de niños:** 8 niño/as en dos grupos de 4

**Grupo de edad:** 2 a 3 años

**Tiempo de la actividad:** 15 a 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** si el niño no desea o muestra frustración al lanzar y no acertar la docente debe cambiar la actividad instantáneamente midiendo el grado de dificultad es decir podemos lanzar solo arriba o cualquier lado que se le pide sin necesidad de inserta en el tubo.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 4.- NOMBRE: MUEVO LA PELOTA

**Objetivo:** mover correctamente su cuerpo siguiendo una orden.

**Recursos:**

- ✓ Pelotas con texturas
- ✓ patio

**Contenido:** Desarrolla habilidades para la ubicación espacial

**Proceso o metodología:**

El/la Docente les invita a todos los niños/as al patio, formando dos filas de 4 niños/as, la/el docente pasa a entregar las pelotas con texturas al primero de la fila ejecutando acciones como:- Coger una pelota y jugar con ellas, rodar la pelota hacia los dos lados, para estimular los dos lados, con las nociones derecha e izquierda, con las manos - Hacer rodar la pelota por el piso con el pie derecho, el mismo ejercicio con el pie izquierdo.

**Indicador de logro:** realiza acertadamente el movimiento del cuerpo con el objeto

**Número de niños:** 8 niños/as en dos grupos de 4

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** si el niño no quiere manipular las pelotas de texturas la docente se ayudara de palos o uñas para el contacto con las pelotas o cualquier otro material hasta que el niño intente tocarlas o patearlas intentamos hasta lograr que niño lo acepte





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 5.- NOMBRE: IMÍTAME

**Objetivo:** Ubicarse correctamente con relación a los objetos siguiendo una orden.

**Recursos:**

- ✓ Ula-ulas
- ✓ Texturas(lana, cascabeles, lija, limpia pipas, algodón)
- ✓ Rincón de psicomotricidad

**Contenido:** Desarrolla habilidades para la ubicación espacial

**Proceso o metodología:**

El/la Docente les dirige al rincón de psicomotricidad en forma de trencito, para realizar acciones como: - Saltar del lado izquierdo o al lado derecho de la ula-ula que está ubicada en el piso, según sea la orden. - Meter el pie derecho en el centro de la ula y a determinada señal cambiar de pie. - Girar la ula en el brazo derecho e izquierdo.

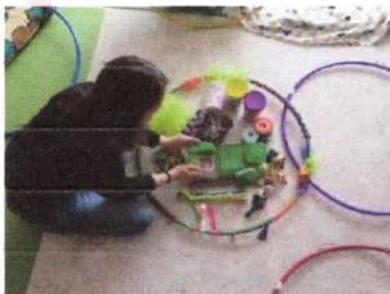
**Indicador de logro:** logra realizar las acciones según la secuencia

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente puede aprovechar de otro recurso sensorial como el auditivo si el niño no desea realizar en ese momento los ejercicios inicia bailando y luego va incorporando las ordenes que desea que realice o simplemente llena de juguetes las ulas y él debe pasar de un lado a otro





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 6.- NOMBRE: JUEGO CON GLOBOS

**Objetivo:** Iniciar la noción derecha-izquierda en relación a su esquema corporal

**Recursos:**

- ✓ Globos con diferentes texturas (agua-harina)
- ✓ Ula-ula

**Contenido:** realizar ejercicios derecha a izquierda

**Proceso o metodología:**

El/la Docente les invita a todos los niños/as al patio a sentarse dentro de la ula-ula, formando un círculo, luego se entrega dos globos a dos niños/as sola mente estos globos están llenos por dentro, el un globo de agua y el otro de harina, para que el niño/a sienta su textura, el/la docente explicara que el globo ira a la derecha o a la izquierda, los niños/as deberán esperar la orden.

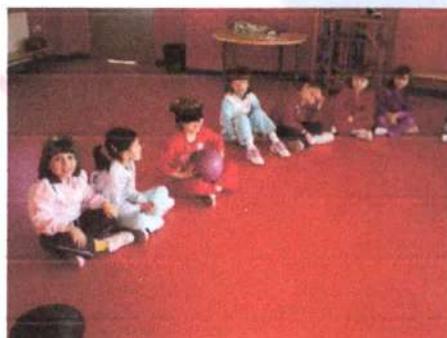
**Indicador de logro:** Realiza el juego de dirección según la instrucción del adulto

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** una de las alternativas que tiene la docente al vivenciar el desinterés del niño será lanzar los globos o patearlos de un lado a otro logrando estimular su lado lateral de manejo.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 7.- NOMBRE: VAMOS A ESTACIONAR LOS CARRITOS

**Objetivo:** Realizar movimientos de desplazamiento con las manos con objetos livianos según las flechas expuestas

**Recursos:**

- Pista de texturas
- Carros
- Flechas derecha-izquierda

**Contenido:** realizar movimientos con las manos a la derecha e izquierda

**Proceso o metodología:**

El/la docente presentará al niño/a una pista de estacionamiento con diferentes texturas (piedras, tierra, arena, gelatina, etc. Elaborada con cartón y con flechas en dirección a la derecha e izquierda, lo cual el niño/a realizara el ejercicio de estacionar con el carro según la flecha.

**Indicador de logro:** se divirtió y realizo la actividad señalada por parte del docente

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 15 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente puede alternar la actividad y realizarla solo en el piso o en la pared donde dibuja con tiza un camino y simulan que se van de viaje o lo que le interese cada niño y cualquier medio de transporte también se puede realizar un paisaje y conversar sobre la vacaciones o d la unidad que se encuentre.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 8.- NOMBRE: CARPA COLORIDA

**Objetivo:** desarrollar la percepción visual y direccionalidad (derecha-izquierda)

**Recursos:** Ejercitando su lateralidad.

✓ Carpa colorida

### **Contenido:**

#### **Proceso o metodología:**

El/la Docente coloca a los niños/ as en forma de un círculo, les entrega la carpa de colores, indicándoles que se tienen que mover primero a la derecha, y luego a la izquierda.

**Indicador de logro:** alcanza la direccionalidad (derecha-izquierda)

**Número de niños:** 8 Niños/as

**Grupo de edad:** 2 A 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá adaptar a otros juegos como las escondidas o trabajar con otro canal auditivo el auditivo al bailar o moverse al ritmo de la música.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 9.- NOMBRE: JUEGO DE LAS CINTAS

**Objetivo:** Experimentar el espacio gráfico a través del movimiento de cintas.

**Recursos:**

- ✓ Cintas de colores
- ✓ Patio

**Contenido:** realizar movimientos con los brazos (derecha e izquierda), con estímulos visuales

**Proceso o metodología:**

El/la docente tendrá una cinta, al igual que cada niño/a; iniciará diciendo ¡Ahora tenemos una pelota redonda! tomando la cinta con la mano derecha, dar vueltas hacia el lado derecho ¡Vean la pelota redonda, cada uno haga su pelota! ¡Ahora somos un árbol y la cinta es la rama y el viento la mueve derecha e izquierda! ¡Ahora la cinta es un canguro debe saltar. Que los movimientos los realicen siguiendo la dirección natural de la escritura. A izquierda, arriba y va brincando! ¿Cómo brincan? ¡Está lloviendo, las cintas son las gotas de agua! ¿Cómo caen? Mueva etc



**Indicador de logro:** logra identificar su lado derecho e izquierdo según la instrucción del adulto

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos.

**RECOMENDACIONES:** la docente podría intercambiar el juego con un baile cada vez que los niños escuchen la música deberán mover la mano derecha y cada vez que pare la música deben esconder con la izquierda





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 10.- NOMBRE: JUEGO DE LA CULEBRITA

**Objetivo:** Estimular el lado derecho e izquierdo del cuerpo del niño/a, a través de material sensorial

### Recursos:

- ✓ Culebra de trapo
- ✓ patio

### Contenido:

#### Proceso o metodología:

Los niños/as se mueven libremente por el espacio de juego, arrastrando la culebrita que siempre debe estar en contacto con el suelo. El juego consiste en intentar pisar la culebrita de los demás y evitar que te pisen la tuya. Al inicio del juego todos llevan la culebrita en su mano derecha, si se la pisan y cae al suelo puede seguir jugando, pero esta vez deberá agarrarla con su mano izquierda.

**Indicador de logro:** alcanza la direccionalidad (derecha-izquierda)

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá cambiar la actividad cambiando los animales que el niño imagine o contando un cuento donde el niño va realizando las actividades que se van mencionando.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082  
ACUERDO Nº 175

## 11.- NOMBRE: ¡ALAS IMAGINARIAS!

**Objetivo:** Trabajar el reconocimiento de los lados del cuerpo (derecha-izquierda)

**Recursos:**

- ✓ Música (grabadora, CD, flas)
- ✓ Pandereta
- ✓ Alas de colores

**Contenido:** Ejercitando su lateralidad.

**Proceso o metodología:**

Los niños/as participantes se dispersan por todo el espacio de juego, la/el educador les dice que han de simular ser mariposas y tener una de las alas rota. ¡LAS MARIPOSAS HAN SUFRIDO UN ACCIDENTE SE LES ROMPIO UNA ALA! Cuando suena la música, empiezan a bailar moviendo un solo brazo de izquierda-derecha. A un golpe de la pandereta, han de cambiar de brazo y seguir bailando. Así sucesivamente: mueven primero un brazo, y después, al toque de la pandereta, el otro.

**Indicador de logro:** Realiza ejercicios derecha a izquierda

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podría cambiar la actividad a un nivel visual mostrando imágenes de alas en diferentes posiciones y el niño deberá imitarlas según lo que observa.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 12.- NOMBRE: LA DUCHA

**Objetivo:** Trabajar acciones sucesivas a partir del reconocimiento de diferentes partes del cuerpo.

### Recursos:

- ✓ Trajes de baño
- ✓ Esponjas
- ✓ Jabón líquido (no toxico)
- ✓ Toallas
- ✓ Manguera
- ✓ agua

**Contenido:** Reconociendo su propio cuerpo como un todo

### Proceso o metodología:

El/La docente reparte una esponja mojada con un poco de jabón líquido a cada niño/a. La misma recomienda a los niños/as que deben enjabonarse la pierna derecha, luego la pierna izquierda, después el brazo derecho, el brazo izquierdo, Luego con una manguera, moja a todos los niños hasta que desaparece el jabón. Después, cada niño/a, con su toalla, se empieza a secar.

**Indicador de logro:** realizó la actividad señalada por parte del docente

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la actividad se puede complementar si después de realizar esta actividad se trabaja autonomía o independencia si el niño no sea mojarse aproveche en enseñarle a vestirse o desvestirse





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 13.- NOMBRE: JUGANDO Y RIENDO A MI AMIGO VOY DESCUBRIENDO

**Objetivo:** Diferenciar el lado derecho e izquierdo en el cuerpo del compañero

**Recursos:**

- ✓ Tiza
- ✓ piso

**Contenido:** Desarrollar habilidades y destrezas motoras

**Proceso o metodología:** Después los niños se toman por parejas para jugar a calcar con tiza el esquema corporal del compañero en el piso. En seguida se divide el dibujo realizado en dos partes de manera tal que se puedan identificar el lado derecho e izquierdo sombreándolos con diferente color de tiza. Seguidamente se reúne a los niños en un lugar diferente, donde se les da la instrucción de que a la voz del pito tienen que dirigirse hasta donde está su respectivo cuerpo y colocarse en la posición que indica la figura. A la orden los niños se ubican al lado derecho o izquierdo del mismo dibujo.

El cual consiste en relacionar figuras iguales con el tema izquierda- derecha. En esta actividad se motivará a los niños para que busquen las parejas en el menor tiempo posible, estimulando con aplausos a quien logre hacerlo.

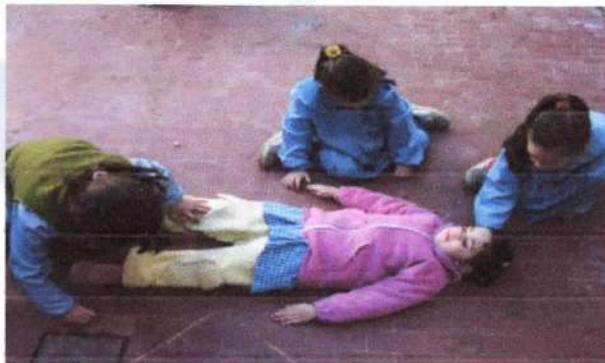
**Indicador de logro:** logra identificar su lado derecho

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tempo de la actividad:** 15 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá tomar el lugar de los niños y permitir que le dibujen a ella o viceversa ella dibujarlos a ellos o podría realizarse en papelotes en el piso o pared.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 14.- NOMBRE: EL REY ORDENA QUE.....

**Objetivo:** desarrollar la atención auditiva

**Recursos:**

Láminas

Marcadores

**Contenido:** acatar órdenes

**Proceso o metodología:** Una de las profesoras hace el papel del rey y ordena que los niños se organicen en filas para iniciar el juego. Apoyándose con láminas de flechas de diferente color y en diferente dirección. El rey da las siguientes órdenes:

Ha mandado a decir el rey que levanten la mano que indica la flecha. - Ha mandado a decir el rey que inclinen el cuerpo hacia el lado que indica la flecha.

Ha mandado a decir el rey que doblen la rodilla izquierda

- Ha mandado a decir el rey que avancen dos pasos al lado derecho

- Ha mandado a decir el rey que salten en el pie derecho

- Ha mandado a decir el rey que toquen su oreja derecha.

Se repite utilizando la demás partes del cuerpo.

**Indicador de logro:** logra el seguimiento de órdenes

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la maestra podrá alternar la actividad creando un cuento donde el niño ejecute las acciones.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082

ACUERDO N.º 175

## 15.- NOMBRE: OBSERVO Y SEPARO

**Objetivo:** Desarrollar acciones sucesivas a partir del reconocimiento de la noción derecha-izquierda.

**Recursos:**

- ✓ tira de lana
- ✓ pelotas de texturas

**Contenido:** realizar movimientos con los brazos y manos (derecha e izquierda), con estímulos visuales

**Proceso o metodología:**

El/La docente presenta una tira de lana colgada con pelotas de texturas. Recomienda a los niños/as que deben separar a su lado derecho, las pelotas rojas, luego a su lado izquierdo las pelotas de color amarillo.

**Indicador de logro:** realizó la actividad señalada por parte del docente

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá cambiar la actividad si los niños no muestran mucho interés y convertirla en una fiesta donde todos deberán romper la piñata y golpear hasta que todas las pelotas salgan de la lana alternando los brazos.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 16.- NOMBRE: ME MUEVO

**Objetivo:** Descubrir las posibilidades de movimiento de las diferentes partes del cuerpo

**Recursos:**

- ✓ raquetas
- ✓ pelotas

**Contenido:** Desarrolla habilidades para la ubicación espacial

**Proceso o metodología:**

Jugaremos en parejas con elementos como raquetas y pelotas, ejecutando acciones como: -mover la raqueta con el brazo derecho, para lanzar la pelota al otro extremo. Cambiar la raqueta al brazo izquierdo, para realizar la misma acción.

**Indicador de logro:** alcanza la direccionalidad (derecha-izquierda)

**Número de niños:** 8 niño/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá alternar la actividad con juegos como hacer malabares con la raqueta siempre buscando que intercale las manos Para realizar la acción





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 17.- NOMBRE: TAPETE SENSORIAL

**Objetivo:** Tomar conciencia de las distintas partes del cuerpo

**Recursos:**

- ✓ Diferentes texturas (hojas secas, botellas, moldes de huevos )
- ✓ cartón

**Contenido:** Dominar los segmentos corporales se consigue el pleno conocimiento del cuerpo

**Proceso o metodología:**

La docente permite que el niño explore el tapete que muestra diferentes texturas dejando que el elija cual le agrada mas y reforzar que textura es lo cual puede intercalar con memoria de trabajo fortaleciendo la discriminación sensorial

**Indicador de logro:** realiza acertadamente el movimiento del cuerpo con el objeto

**Número de niños:** 8 niño/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la maestra al ver el rechazo del niño debe cambiar de estrategia ya no sería con el cuerpo en el tapete si no que facilita unos guantes o pies elaborados igual con texturas y el niño acepte el cambio .





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 18.- NOMBRE: SIENTO Y ESCUCHO

**Objetivo:** Diferenciar el lado derecho e izquierdo, a través de material sensorial

**Recursos:**

- ✓ lavacaras
- ✓ taza medidora
- ✓ texturas (agua con colorantes especiales , harina, arena, aserrín, gelatina, granos como: lentejas, frejol, maíz) piedras, bolitas de goma, jabón para burbujas, juguetes
- ✓ embudo

**Contenido:** Desarrollar habilidades y destrezas motoras

**Proceso o metodología:**

La/el docente propone actividades con elementos sensoriales como lavacaras llenas de diferentes materiales como (agua con colorante, harina, arena, gelatina, aserrín, granos como: lentejas, frejol, maíz etc... En seguida la/el docente divide en dos grupos de manera tal que los niños/as puedan identificar el lado derecho e izquierdo, donde se les da la instrucción primero con su mano derecha coger la taza medidora y traspasar la lenteja en otro recipiente y con la mano izquierda recoja las piedritas que están escondidas dentro de la misma. Y así podemos realizar con los demás materiales expuestos y /o cambiar la actividad o el grado de dificultad.

**Indicador de logro:**

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minutos

**RECOMENDACIONES:** la docente podrá actualizar cada vez el tipo de estímulo alternando con arroz de color fundas con material la linterna sensorial etc. para que el niño tenga variedad de estímulos





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL Nº. 17 – 082

ACUERDO Nº 175

## 19.- NOMBRE: EL ARTE DE PINTAR

**Objetivo:** Saber localizar los distintos segmentos corporales del cuerpo.

**Recursos:**

- ✓ pintura
- ✓ pinceles
- ✓ sillas pequeñas

**Contenido:** Desarrollar habilidades y destrezas motoras.

**Proceso o metodología:**

Iniciamos esta actividad dentro del aula donde se le entrega al niño/a pintura de su preferencia y un pincel, el /la docente, le indica que debe pintar con sus pies. Este juego resulta muy divertido para los niños/as. Al finalizar le podemos decir que mueva sus pies con el pincel a lado derecho e izquierdo.

**Indicador de logro:** Logra diferenciar su lado derecho y el izquierdo

**Número de niños:** 8 niños/as

**Grupo de edad:** 2 a 3 Años

**Tiempo de la actividad:** 20 minuto

**RECOMENDACIONES:** la docente si observa dificultad en la realización de la actividad podrá cambiarla y bajar el grado de dificultad o alternarla con dactilopintura general utilizando cualquier parte del cuerpo y poco a poco desarrollar la actividad.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## 15. Firmas responsables



  
**Abg. Milton Altamirano**

**Vicerrector**



  
**Mgs. Alexis Benavides**

**Director Académico**

  
**Mgs. Lucia Begnini Domínguez**

**Docente**



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## 16. Anexos

- 16.1. Convenio que ampara la ejecución del proyecto
- 16.2. Certificados de cumplimiento con la vinculación
- 16.3. Lista de las participantes en las actividades realizadas



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N.º. 17 – 082

ACUERDO N.º 175

## 17. Bibliografía

Equipo editorial Elbebe.com. (2000). *El desarrollo de las habilidades psicomotoras en*

*los niños de 2 a 3 años*. Obtenido de elbebe.com:

<https://www.elbebe.com/ninos-2-anos/desarrollo-habilidades-psicomotoras-ninos-2-3-anos>

Fernandez, B. (23 de 06 de 2012). *Psicomotricidad fina y gruesa en niños*. Obtenido de

<http://betzabeth89.blogspot.com/2012/06/psicomotricidad-infantil.html>

Fernandez, B. (23 de Junio de 2012). *Psicomotricidad fina y gruesa en niños* . Obtenido

de PSICOMOTRICIDAD INFANTIL:

<http://betzabeth89.blogspot.com/2012/06/psicomotricidad-infantil.html>

Laura. (3 de Mayo de 2015). *Actividades para el primer ciclo de Educación Infantil*.

Obtenido de [http://actividadesparaguaderia.blogspot.com/2015/05/montessori-](http://actividadesparaguaderia.blogspot.com/2015/05/montessori-0-3-anos.html)

[0-3-anos.html](http://actividadesparaguaderia.blogspot.com/2015/05/montessori-0-3-anos.html)



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

Quito, 20 de junio del 2019

Licenciada  
Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa Miguel Angel Buonarroti  
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo por parte de las señoritas estudiantes del Quinto Semestre de Parvularia del Instituto Tecnológico Superior "Japón".

La presente es para solicitarle nos permita y autorice realizar un proyecto de vinculación en la Institución que usted acertadamente dirige.

El tema a tratar es "APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES" y está dirigida a niños/niñas de 2 y 3 años y docentes Parvularias de los estudiantes del subnivel de Educación Inicial.

Por la favorable respuesta que se dar a la presente, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Srta. Elena Pastillo  
Estudiante

Srta. Maira Quishpe  
Estudiante

Srta. Gissela Nicolalde  
Estudiante

Srta. Cristina Amaguaña  
Estudiante

Srta. Yesenia Barrera  
Estudiante



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N° 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## LISTA DE PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS
• Luz Elena Pastillo Mendoza	Elena Pastillo
• Maira Janeth Quishpe Alvarez	
• Gissela Katerine Nicolalde Jarrin	
• Cristina Belen Amaguaña Baque	Cristina Amaguaña
• Maria Yesenia Barrera Vargas	



Quito, 19 DE JUNIO DEL 2019

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante MAIRA JANETH QUISHPE ALVAREZ de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES”, que se realizó con los niños del Sector Carapungo, actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta MAIRA JANETH QUISHPE ALVAREZ puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

Lic. Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa M.A.B.



Quito, 19 DE JUNIO DEL 2019

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante GISSELA KATHERINE NICOLALDE JARRIN de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES”, que se realizó con los niños del Sector Carapungo, actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta GISSELA KATHERINE NICOLALDE JARRIN puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

Lic. Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa M.A.B.



Quito, 19 DE JUNIO DEL 2019

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante CRISTINA BELEN AMAGUAÑA BAQUE de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: "APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES", que se realizó con los niños del Sector Carapungo, actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta CRISTINA BELEN AMAGUAÑA BAQUE puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,



Lic. Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa M.A.B.



Quito, 19 DE JUNIO DEL 2019

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante MARIA YESENIA BARRERA VARGAS de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES”, que se realizó con los niños del Sector Carapungo, actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta MARIA YESENIA BARRERA VARGAS puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

Lic. Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa M.A.B.



Quito, 19 DE JUNIO DEL 2019

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Certifico que la estudiante LUZ ELENA PASTILLO MENDOZA de la carrera de Parvularia cumplió con la actividad de vinculación: “APLICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TÉCNICA DE LA GUIA PEDAGOGICA PARA ESTIMULAR LATERALIDADES A TRAVES DE RECURSOS SENSORIALES”, que se realizó con los niños del Sector Carapungo actividad que representó un total de quince horas, tiempo se dividió entre: planificación, organización y ejecución, beneficiando de esta forma a un total de 10 niños, cuyas edades fluctuaron entre los 2 a 3 años.

La Srta LUZ ELENA PASTILLO MENDOZA puede hacer uso del presente certificado como a bien tuviere.

Atentamente,

Lic. Aida Ortiz  
Administradora Unidad Educativa M.A.B.



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Asunto

El que suscribe, LUZ ELENA PASTILLO MENDOZA, con identificación No 1722729983, estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN” y UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2019



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Asunto

El que suscribe, MARIA YESENIA BARRERA VARGAS, con identificación No, 1722081153 estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR "JAPÓN" y UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2019



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Asunto

El que suscribe, MAIRA JANETH QUISHPE ALVAREZ, con identificación No, 172560147 estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR “JAPÓN” y UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2019



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082

ACUERDO N° 175

## CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Asunto

El que suscribe, GISSELA KATHERINE NICOLALDE JARRIN, con identificación No, 1725311987 estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN” y UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2019



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”

REGISTRO INSTITUCIONAL N°. 17 – 082  
ACUERDO N° 175

## CARTA COMPROMISO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

### Asunto

El que suscribe, CRISTINA BELEN AMAGUAÑA BAQUE, con identificación No, 1721644050 estudiante de la Carrera PARVULARIA, solicito de la manera más comedida a las partes: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN” y UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ANGEL BUONARROTI, suscriban la presente carta compromiso como instrumento para validar la vinculación con la sociedad, requisito para la obtención del Título de Tecnólogo en la Carrera de PARVULARIA.

Para el efecto los comparecientes tendrán en cuenta lo siguiente:

1. El Instituto certifica que el estudiante se encuentra habilitado para la realización de la vinculación con la sociedad dentro del cumplimiento de su pensum académico en la Carrera de PARVULARIA.
2. La Empresa se compromete a ubicar al estudiante en el área de conocimiento de acuerdo a la Carrera PARVULARIA., a la que pertenece el estudiante.
3. La Empresa facilitará el ingreso al tutor del Instituto para realizar el monitoreo de la vinculación con la sociedad, que se ejecutarán de la manera establecida por el instructor de la Empresa, de acuerdo con el programa formulado y en el horario que la Empresa requiera para el efecto.
4. Tanto la Empresa como el Instituto Evaluarán al practicante su desenvolvimiento tanto cualitativa y cuantitativamente durante el periodo de ejecución de la Vinculación con la Colectividad.

Suscrito en la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de junio del 2019